

Secretario de la Corporación: Don Angel Cifuentes Calzado; suplente, don Antonio Pérez Luque.

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Javier Alemán Aleman; suplente, don José Quesada Parras.

Jefe de la Abogacía del Estado: Don Francisco José Vázquez Garrido; suplente, don Rafael García-Valdecasas Fernández.

Secretario del Tribunal: Don Manuel Carazo Valenzuela; suplente, don Luis Alejo Muela.

Los ejercicios de esta oposición darán comienzo el día 9 de octubre próximo a las diez horas, en el Palacio Provincial Jaén, 11 de agosto de 1978.—El Secretario general accidental.

Visto bueno: El Presidente accidental.—9.895-E.

22394

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición libre a dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de abril de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes y año, sin haberse presentado reclamación a la citada lista provisional, por el presente se eleva la misma a definitiva en iguales términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Ochoa Crespo, Diputado provincial.

Suplente: Ilustrísimo señor don Felipe Rodríguez Melgarejo, Diputado provincial.

Vocales:

1. Don Francisco Candil Jiménez; suplente, don Miguel Po-laino Navarrete, ambos Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

2. Ilustrísimo señor don José Antonio Sáenz-López González, Secretario general de la Corporación; suplente, don José Antonio López de la O Mira, Oficial Mayor, interino de la misma.

3. Ilustrísimo señor don Alipio Conde Montes, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don José Luis Garzón Rojo, Técnico administrativo adjunto de dicho Servicio.

Secretario del Tribunal: Don Daniel Puch Rodríguez Caso; suplente, doña María Dolores Sánchez Vázquez, ambos Administrativos de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las base cuarta y quinta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 7 de agosto de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—5.770-A.

22395

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Aparejador.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, la plaza de Aparejador, concretando que en base a reclamación del interesado, queda admitido a título definitivo con la rectificación que figura:

Admitidos

Don Javier Félix López Asenjo.

Excluidos

Ninguno.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesin, Presidente de la Corporación o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Adolfo Avila Llopis, como titular, y don Gregorio Ramos Domínguez, como suplente, Catedráticos numerarios, en representación del Profesorado Oficial.

Don Alfonso Rodríguez Domingo, representante del Colegio Oficial.

Don Luis Gonzalo Olmo Sánchez, Jefe del Servicio Técnico Municipal.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—9.618-E.

22396

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Asistente Social.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, la plaza de Asistente Social.

Admitida

Doña María C. Antonia Querejeta Reyes.

Excluida

Ninguna.

Asimismo se declara constituido el Tribunal calificador de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Mariño Cardesin, Presidente de la Corporación o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación.

Don Francisco López-Nieto Mallo, Jefe del Servicio de Administración Local de Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Dolores Delegado López, como titular, y doña Amparo Carrasco Sainz, como suplente, ambas profesoras, en representación del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Justo Hernansanz Navas, Secretario general de la Corporación o funcionario administrativo en quien delegue.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos del artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Alcorcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, Manuel Mariño Cardesin.—9.617-E.

22397

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Auxiliares administrativos.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de julio de 1978, a la vista del expediente, aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer, en propiedad, las plazas de Auxiliares administrativos:

Admitidos

D.ª María del Carmen Aguado García.
D.ª María del Camen Amorós Vegas.
D. Octavio Araque Piña.
D. José Luis Arenas Fonollosa.
D.ª María Jesús Blázquez Ríoz.
D.ª María del Pilar Candía González.
D.ª María Inmaculada Fernández Escalante.
D. Angel García González.
D. Pablo García López.
D.ª María del Pilar García Peón.
D.ª María del Pilar Herranz Palomo.
D.ª María de los Remedios Herranz Palomo.
D.ª Dolores Jiménez Morales.
D. Guillermo Martín González.
D.ª María Eugenia Martín de Mingo.
D.ª Raquel Rodríguez Alía.
D.ª María Magdalena Romero Álvarez.
D. Jesús Rueda Rosendo.
D.ª Juana Santos Refollo.
D.ª María Concepción Sanz Caparroz.
D.ª Manuela Sierra Avila.
D. Angel Ramón Toledano Serrano.
D. Gabriel Vera Ruiz.